

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

**Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 535 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

3077

**GOMEZ ALONSO, Segundo;** de dieciocho años, soltero, marinero; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Utrera. 3719

3078

**GOMEZ ALONSO, Eusebio;** de treinta y tres años, jornalero-hortelano, vecino de Burgos; procesado por delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, para notificarle auto de procesamiento y prisión, recibirle declaración indagatoria y luego constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3675

3079

**GONZALEZ, Antonio;** natural de Siena, el cual vive con su madre; domiciliado últimamente en La Corredoria, como criado de D. Celestino Múñiz Fernández; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Oviedo, para ser indagado y constituirse en prisión, en causa por robo de varios efectos, instruida en este Juzgado. 3706

3080

**GONZALEZ ORTIGOSA, Lázaro;** natural de Badajoz, profesión relojero, de veinticinco á treinta años, estatura regular, pelo negro, con bigote, usa traje negro, gabán y sombrero también negros; domiciliado últimamente en Burguillos; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Fregenal, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley. 3591

3081

**GONZALEZ RODRIGUEZ, José;** natural de Alcalá de los Gazules, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias acordadas en el sumario que contra el mismo se sigue. 3678

3082

**HENRY OLSEN BYE, Arudoe;** hijo de Johan y de María, natural de Noruega, de oficio marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cristianía; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, para

que responda de cargos que le resultan en causa número 82, por atentado.

3083

**IGLESIAS, Justo (a) el Hospiciano;** domiciliado últimamente en la parroquia de Nieves, casa de José Sánchez Flórez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para ser indagado y constituirse en prisión en causa por lesiones á Francisco Díaz González, instruida por dicho Juzgado. 3628

3084

**JIMENEZ, Manuela;** domiciliada últimamente en San Fernando; procesada por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días ante la Cárcel de Cádiz, para prestar declaración de inquirir. 3661

3085

**JIMENEZ MORENO, Manuel;** natural de Villalba del Alcor de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de Antonio y María, sin instrucción y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Vara del Rey, número 14; procesado por el delito de hurto en causa número 168 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión provisional. 3672

3086

**JIMENEZ MUÑOZ, Custodia;** natural de Albacete, vecina últimamente de Valencia, de estado soltera, profesión sus labores, de veintinueve años, hija de Francisco y María Juana; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Mercado, de dicha ciudad, Secretaría del Sr. Fossati. 3642

3087

**JOSE (a) Manita la Oca,** de estatura regular, delgado, fino de cara, muy negro y muy feo, con una cicatriz que le atraviesa una mejilla y llega al extremo de la boca, con bigote negro y pelo de igual color muy claro, de cincuenta años ó algunos más, que tuvo su último domicilio conocido en Santo Domingo de la Calzada, habiendo estado recientemente en Toledo y Madrid; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Lillo, en término de diez días, á notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, en causa que se le sigue por delito de robo, constituyéndose en prisión en la preventiva del partido. 3609

3088

**JULIAN (a) El Binsa;** de algo menos de treinta y cinco años, estatura y carnes regulares, pelo negro rizado á caracoles, moreno y de ojos negros; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lillo, en término de diez días, á notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en causa que se sigue por delito de robo, y constituirse en prisión provisional. 3606

3089

**LEA ORTIZ, Abraham;** natural de Santander, de estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años, hijo de Abraham y Luisa, estatura regular, pelo castaño, cara redonda, complejión regular, visto traje color marrón; domiciliado últimamente en Santander, procesado por hurtos y estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Este, de Santander. 3632

3090

**LERMA MARTORELL, Francisco;** natural de Picasent, profesión panadero, de treinta y siete años, hijo de Leandro y María, vecino últimamente de Valencia, con domicilio en la calle de Fos, número 21, segundo; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3543

3091

**LISARDO,** gitano, hijo de José, alias Manita la Oca, de veintisiete á veintiocho años, casado, estatura y carnes regulares, con bigote rizado negro y pelo del mismo color, que tuvo su último domicilio conocido en Santo Domingo de la Calzada, habiendo estado últimamente en Toledo y Madrid; comparecerá en el Juzgado de Lillo, en término de diez días, á notificarle auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión provisional en la Preventiva del partido en causa que se sigue por delito de robo. 3608

3092

**LIZA ALIAGA, José;** hijo de Juan y Josefa, natural de Cartagena, casado con María Morales, jornalero, de treinta y siete años y vecino de Cartagena, donde ha estado domiciliado últimamente en el barrio de la Palma, San Antonio, 29, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete, á fin de ampliarle declaración indagatoria en sumario 15 del corriente año y constituirse en prisión. 3799

3093

**LOPEZ GAVILÁN, Antonio;** vecino de Granada; domiciliado últimamente en la misma, calle de la Manzana, número 30, natural de Baza, hija de Atanasio y Juana; procesada en causa por delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo, de Granada, plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo verifica. 3593

3094

**LUMBERAS MORENO, Leoncio;** domiciliado en Foner (Zaragoza), y últimamente residente en Logroño, jornalero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Calahorra, bajo los apercibimientos legales y el de ser declarado rebelde. 3564

3095

**LLORET ARMIÑANA, Francisco;** de treinta y cuatro años, estado soltero, natural de Carcagente, hijo de José y Josefa, vecino de Valencia; domiciliado últimamente en la calle de Cubells, número 3; procesado y penado por el delito de lesiones, en sumario número 74 de 1915; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 3611

3096

**MANUEL (a) El Embustero;** extremeño, de cincuenta y dos años, estatura más bien alta, lleno de carnes, nariz aguileña, pelicano, acento andaluz y color triguero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Lillo, en término de diez días, á notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, en

causa que se sigue por delito de robo, y constituirse en prisión provisional. 3607

3097

MARTINEZ CAÑAL, *Arturo*; hijo de Juan y de Dolores, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión sombrerero; domiciliado últimamente en Oviedo, calle de Luneta, número 31, tercero; procesado por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao, que tiene decretada su prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 3721

3098

MARTINEZ SANCHEZ, *Julio*; de veintidós años, estado soltero, hijo de Segundo y de Antonia, natural de Cañete, profesión zapatero; domiciliado últimamente en el pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha villa, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3585

3099

MATEO GARCIA, *Tedro*; hijo de Crisóstomo y Francisca, natural de Lorca, Puer. de Maubrerías, de estado soltero, profesión jornalero, de 19 años, vecino de Linares (Málaga), con domicilio en la calle de la Puerta, número 6; procesado por robo de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, á fin de ampliar declaración indagatoria en sumario número 15 del corriente año, y constituirse en prisión. 3300

3100

MENENDEZ IGLESIAS, *Felipa*; hija de Juan y de Dolores; y Carlos González de la Cruz, hijos de Vicenta, naturales la Felipa de 15 años y el Carlos de Oviedo, de estado soltero la primera y soltero el segundo, profesión sombrerera y estudiante respectivamente, de veinticinco años la primera y su marido es Horacio Rebozo de veintidós años el Carlos; domiciliados últimamente en Gijón, Oviedo y Madrid; procesados por el delito de adulterio; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Gijón, para constituirse en prisión y recibirles la indagatoria en dicha causa. 3352

3101

MONTAÑA BERMUDEZ, *Dolores*; hija de Mariano y María, natural de Sevilla, profesión vendedora, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Ceuta, pasaje del Recreo; procesada por hurto de dinero y comprendida en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ronda, sito en la calle Lauria, para notificarle el auto de remoción del sumario número 142 de 1915 y porque ha sido procesada, y citarle á la vez para que acuda ante la Audiencia Provincial de Málaga á comparecer Procurador y Abogado que la represente y defienda en dicha causa. 3630

3102

MOTOS LOBATO, *Josefa de*; hija de padre desconocido, natural del Hospicio de Salamanca, de estado viuda, gitana, de sesenta y cinco años, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo negro, cara arrugada, y viste mantón negro á los hombros y vestido negro de terciado; domiciliada últimamente en Sa-

lamanca, calle Larga del Arrabal; Dolores Alvarez Medinaveitia, hija de Justo y Eteovina, natural de Madrid, de estado soltera, profesión modista, de treinta y cinco años, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo y ojos negros, nariz algo gorda, cara grande, en la mandíbula superior derecha tiene un colmillo y una muela de oro y en la izquierda un colmillo; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Barco; procesadas por hurto de dinero; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, Secretaría de Casanovas, á fin de constituirse en prisión provisional. 3710

3103

MUÑO ESMORIS, *Evaristo*; hijo de José y Manuela, natural de Villadabad, de estado casado, profesión labrador, de veinticinco años, estatura baja, delgado, color pálido, y que vestía de labrador con chaqueta de astracán; y Andrés Rodríguez Cebes, hijo de Manuel y Josefa, natural de Andoso, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura alta, grueso, buen color, y que vestía de artesano; domiciliados últimamente en Villalbad; y procesados por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ordenes, con el fin de ser indagados en dicho sumario. 3625

3104

MUÑOZ COLLADO, *Cánida*; de treinta y cinco años, casada, natural de Quintanar del Rey y vecina de Albacete, en cuya capital, calle de la Concepción, número 18, estuvo domiciliada últimamente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, para ampliar su declaración en el sumario 11 del corriente año, instruido sobre supueso delito de estafa, á virtud de denuncia formulada por dicha señora. 3803

3105

MURILLO BOZA, *Dionisia Isabel de la Concepción*; hija de Silvestre y Gracia, de estado casada, de cincuenta y seis años; domiciliada últimamente en Badajoz; procesada por hurto de caballerías; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros. 3601

3106

PADILLA CAPILLA, *Fernando*; natural de Benaocar, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias en el sumario que contra el mismo se instruye. 3677-79

3107

PANADERO ROLDAN, *Manuel* (a) *El Boina*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión carpintero, de veintisiete años, hijo de Juan y Dolores; domiciliado últimamente en Madrid, Primavera, número 4; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, á fin de constituirse en prisión en la Cárcel de dicha ciudad, por haberse decretado así por auto de este día; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio legal consiguiente y será declarado rebelde. 3645

3108

PARIS, *Pedro*; de estado casado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de

Malasaña, número 11; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para responder á los cargos que le resistan y ser reducido á prisión. 3697

3109

PASTOR MARCOS, *Antonio*; natural de Colmenar Viejo; procesado por tentativa de expención de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón. 3590

3110

PEDRO; de unos veinticinco años, alto, color trigueño, ojos negros, tiene una cicatriz de quemadura en el carrillo izquierdo, usa bigote y viste gorra color plomo, americana, chalco y pantalón de tela de verano, y lleva manta-bufanda de lana oscura; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Infantes, donde se sigue causa sobre robo en el sitio de Venta Nueva, contra el mismo y María Salmerón, para constituirse en prisión. 3723

3111

PEREZ FERNANDEZ, *Manuel*; natural de Corte Concepción (Huelva), de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3638

3112

PIEDROLA TORRES, *Juan*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión empleado, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa, número 44 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha capital, á fin de recibirle declaración indagatoria y ser constituido en prisión. 3700

3113

PUYO IZAZAR, *Julio*; de naturaleza francesa, estado soltero, profesión *chouffeur*, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Bayona (Francia); procesado por muerte, número 171 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de procesamiento y prisión y práctica de las sucesivas diligencias conducentes á su procesamiento y prisión. 3711

3114

ROBLES, *Antonio*, y Silverio Luque; procesados por abusos deshonestos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4. 3636

3115

RODRIGUEZ, *Benito*; cuyo nombre parece ser Benito Ferro Fernández, de unos veinticinco á veintiocho años, profesión jornalero, de estado soltero, natural de Madrid, que vivió en unión de Concepción Vila Crespo, en la calle de Lavapiés, número 27; procesado por hurto á Encarnación Gallego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 3616

3116

ROJAS PÉREZ, *Pedro*; hijo de Francisco y de Francisca, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años;

domiciliado últimamente en Cuevas de Vera, calle de la Esperanza; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Elche, para ser reducido á prisión. 3685

3117

RUIZ HERNÁNDEZ, José; hijo de José y Trinidad, natural de Cartagena, casado con Josefa Ruiz, labrador, de treinta y nueve años de edad, y vecino de Cartagena, con domicilio últimamente en Cigarral, número 17; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete, á fin de ampliar la declaración indagatoria en sumario 15 del corriente año, y constituirse en prisión. 3801

3118

SALVADOR, (a) *El Blusa*; andaluz, de treinta y cinco años próximamente, estatura regular, corpulento, afeitado, pelo negro, moreno de cara y ojos negros; comparecerá ante el Juzgado de Lillo, en el término de diez días, para notificarle auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en causa que se sigue por delito de robo, y constituirlo en prisión provisional. 3605

3119

SAMPAU GUERRERO, Aurelio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera á responder de los cargos que le resultan en sumario que se le sigue por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 3694

3120

SANCHEZ QUIROS, Joaquín; natural de Córdoba, estado soltero, de catorce años, hijo de José y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, casa de dormir; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó será puesto en la Cárcel en caso de preso comunicado, á disposición de dicho Juzgado. 3696

3121

SANCHEZ RODRIGUEZ, Antonio; natural de Alberca de las Torres, Murcia, de veintitrés años, estado soltero, profesión herrero, hijo de Alfonso y Nazaria, de estatura baja, hoyos de viruelas, un poco miopo, afeitado, viste traje claro, calzado negro y gorra de visera; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por hurto á Concepción Mejide; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santiago, á fin de ser notificado de auto de procesamiento y prisión dictado, é ingresar en la Cárcel del partido. 3683

3122

SARO, Jesús; de dieciocho años, hijo de Inés, estado soltero, natural de la Encina de Cayón, profesión jornalero, para que en término de diez días comparezca en el Juzgado de Villacarriedo, para responder de los cargos que contra el mismo resultan en sumario sobre robo, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar, cuyo individuo ha tenido su última residencia en Santander. 3646

3123

SEDANO ABAD, Marcos, (a) *El Francés*; hijo de José y Juana, natural de la provincia de Burgos; domiciliado últimamente en Subijana de Morillos; procesado por el delito de lesiones graves; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción de Vitoria, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión. 3652

3124

SENGA VICTORIA, Vicente; de dieciocho años, natural de Sagunto, de estado soltero, profesión ajustador mecánico; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Utrera. 3720

3125

SERRANO FONTANET, Salvador, alias *Mendoza*, de veintisiete años, profesión pastor, natural y vecino de Horta; comparecerá, dentro de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de esta partido, para notificarle el auto de procesamiento y de prisión y recibirle declaración indagatoria en causa que se le sigue sobre hurto de 11 carneros. 3639

3126

SERRATS PAPELL, Florencio; natural de Vall de Vianya, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, hijo de Juan y Alberta; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por contrabando de caballerías y tentativa de cohecho; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona; apercibiéndole, caso de no verificarlo, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que en Derecho haya lugar. 3687

3127

SILVA, Antonio; que se dice vecino de Santiago, para que, en el término de diez días, contados desde la inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante la Audiencia Provincial de Orense, con el fin de designar Abogado y Procurador que lo representen y defendan en causa que contra él se instruye por el delito de robo; apercibiéndole que, de no hacerlo en dicho término, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 3586

3128

TORO DIAZ, Francisco, (a) *Caramico*; hijo de Cavetano y Carmen, natural de Málaga, de estado soltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Málaga, Cuartelejos, número 7; procesado por hurto en causa número 78 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 3610

3129

TORO TOLEDO, Alfredo de; de dieciocho años, de estado soltero, profesión tinajero, hijo de Andrés y de Rufina, natural de Villarrobledo (Albacete); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, en el término de diez días, á constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de Ciudad Real, por auto de 17 de Diciembre de 1915, en causa que con otro se le sigue por estafa, bajo los apercibimientos de la Ley. 3801

3130

TRINCADO, Joaquín; natural de Torrelavega, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Torrelavega; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander. 3712

3131

TUNON GONZALEZ, Genarosa; de veinteaños, hija de Celestina, de estado soltera, profesión labradora, natural de

Cela, Ayuntamiento de Paradaseca; domiciliada últimamente en dicho pueblo de Cela; procesada en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villafraanca del Bierzo, á constituirse en prisión que fué decretada por la Superioridad en la referida causa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3648

3132

TEJADA COLORADO, Manuel; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Marchena, de estado casado, profesión del campo, de sesenta años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Verónica, 10; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magalona, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 4. 3637

3133

ABARO TORRES, Juan; vecino de Montefrío; comparecerá ante el Juzgado de Morón de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de caballería, en el plazo de diez días, apercibido de ser declarado rebelde, interesándose al propio tiempo su prisión y conducción á disposición de este Juzgado. 3893

3134

AGUILAR LACAL, Martín; hijo de Pedro y Pascuala, natural de Coruña del Conde (Burgos), de estado soltero, profesión carretero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sarria; procesado por lesiones por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao, al objeto de constituirse en prisión, pasado cuyo término será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 3927

3135

AGUILLO JIMENEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 3807

3136

ALCAÑIZ MARIN, Julián; de cuarenta años, de estado casado, natural y vecino de Valencia, hijo de Julian y Marina; profesión Teator de libros, con domicilio en la calle de Guillén Sorolla, número 25, piso primero; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 3922

3137

ALFARO, Pedro; de unos cuarenta años, de estado casado, profesión cochero, que deba ser natural de La Muela (Zaragoza); domiciliado últimamente en Soria, donde se le conocía por *El Maño*, y que antes lo estuvo en Calahorra, en cuyo punto se le apodaba *El San Roque*; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Soria, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión provisional en causa que se le sigue por el delito de estafa. 3911

3138

ALMERICH, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de las Germanías, número 15; procesado por el delito de estafas; comparecerá, en término de diez

ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia. 3924

3139

**AYANA CONTRERAS, María Josefa;** de treinta años, estado soltera, profesión alfilería; procesada por hurto de ropas; domiciliada últimamente en Sevilla; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de Albalá, en término de diez días, en cumplimiento de ser declarada rebelde. 3932

3140

**ENRIQUE BAINERAS, Enrique;** de treinta y tres años, profesión del comercio, de estado soltero; domiciliado últimamente en Tarragona, Rambla de San Juan, número 79; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 3912

3141

**FRERIDO MENENDEZ, Manuel;** hijo de Vicente e Isabel, natural de París (Francia), de veintiocho años; domiciliado últimamente en Valdecañas; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Valdecañas. 3977

3142

**ABONRAS PERALTA, José;** vecino de Alcañices; domiciliado últimamente en dicho pueblo, estado casado, profesión de labrador de sesenta y seis años; procesado por robo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del Campillo, de Granada, calle Nueva, número 20, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no verifica. 3853

3143

**FRANCO VÁZQUEZ, José;** natural de Madrid, vecino de León, estado viudo, profesión de ambulante, de setenta y tres años, de buena estatura, pelo y barba abundantemente canosos, color moreno, ojos azules, nariz ancha, lleva a la cabeza paño encarnado de algodón, chaqueta de lana, viste americana de color oscuro, listada, muy vieja y pantalón de paño a cuadros, zapatos con botones de los que se usan en el país, pantalón de pana y corbata y calza zapato de herraro; domiciliado últimamente en Caspe, provincia de León; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Madrid y tres carneros de la finca de Isidro Alonso Bailles, en el distrito de San Esteban de Nogales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, en cumplimiento de ser declarado rebelde si no verifica de otras diligencias. 3892

3144

**AGUSTÍN TOMÁS, Juana;** hija de María y Juan, natural de Barcelona, estado casada con Agustín Carreras, profesión de costurera, de treinta y nueve años; procesada por robo; domiciliada últimamente en la calle de San Juan, número 47, primero segundada; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de Madrid, Secretaría de D. Jaime Rius, en este Palacio de Justicia, Salón de audiencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3821

3145

**ENRIQUE LEISO, Enrique;** natural de Alcañices, estado casado, profesión la-

brador, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por atentado a un Agente de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carlet. 3832

3146

**BROTONS RICO, Francisco;** de dieciséis años, estado soltero, operario de fábrica, hijo de Isidro y María, natural de Ibi, vecino de Alcoy; procesado en causa número 7 de 1915 por el delito de hurto de hilo de la red telefónica interurbana; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alicante, para asistir a juicio oral, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3861

3147

**CABEZA RODRIGUEZ, Bernardo,** alias Vizcaya; natural de Santa María de Labacengos (Ferrol), estado casado, profesión labrador, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en Gerón, término municipal de Orol; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Vivero, para constituirse en prisión, pues así se acordó en cumplimiento de orden de la Audiencia Provincial de Lugo. 3934

3148

**CAMAFEITA SILVA, Juan;** estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Santo Tomás de Ames, término del mismo nombre, en este partido, bajo de estatura, color bueno, pelo, ojos y cejas castaño oscuros, nariz y boca regulares, usa bigote pequeño, barba afeitada, viste traje de paño oscuro, calza botinas y gasta gorra, y a veces, sombrero de ala ancha; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado, con objeto de rendir declaración indagatoria y constituirse en prisión provisional, por consecuencia a de sumario que se le sigue sobre disparo de arma de fuego y lesiones a José Vázquez Pulteiro, vecino de la Parroquia de Ortoño, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde. 3896

3149

**CAMPOS CONTRERAS, Juana;** natural de Sevilla, de estado soltera, profesión bailarina, de quince años; procesada por hurto de ropas; domiciliada últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Aguilar (Córdoba), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3981

3150

**CANDELA JANOT, Francisco,** (a) Manzana; natural de Crevillente, de estado soltero, profesión tejedor y camarero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Crevillente; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado para ser emplazado en la causa que se le sigue por dicho delito. 3933

3151

**DESCONOCIDO,** que dice ser de la provincia de Alicante, alto, delgado, de cara ancha, vestido de labrador, alpargatas de esparto, blusa catalana y gorra; que con Bautista Moreno Targas (a) Cachín y Esteban Embuena Ortiz, (a) Polo el día 2 de Enero último escalaron el corral de la casa del vecino de Gestalgar, Juan Sánchez Sánchez, y sustrajeron gallinas y pavos; comparecerá, en término de diez días ante este Juzgado para responder de los cargos que le resultan en la causa que con motivo de dicho hecho se instruye. 3932 bis

3152

**DOMENECH MARALES, Enrique** alias *Chocolatero*; hijo de Andrés y de Benita, natural de Castellón, estado soltero, profesión ebanista de dieciséis años, de estatura baja, pelo castaño rojo, cejas al pelo, ojos pardos, rostro redondo, nariz y boca regulares, viste blusa y alpargatas; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de San Cristóbal, número 17; procesado por robos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de esta capital a fin de notificarle el auto dictado contra el mismo, decretando su prisión provisional. 3835

3153

**DURMAN Y CORREA, Francisco;** hijo de José y de Natividad, natural de La Línea de la Concepción, de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias. 3827

3154

**EMBUENA ORTIZ, Esteban,** (a) Polo; hijo de Vicente y Margarita, natural de Gestalgar, de unos veintinueve años, de estado soltero, profesión labrador; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo, para responder de los cargos que le resultan en causa sobre robo, con el número 10 de 1916. 3932

3155

**ESPI MARTIN, José;** hijo de José y de Joaquina, natural de Muria, de doce años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial. 3986

3156

**FERNANDEZ HEREDIA, Manuel;** natural de Córdoba, de diecisiete años, de estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para ser reducido a prisión. 3988

3157

**FERNANDEZ MARTINEZ, José;** hijo de Juan y Ana, natural de Cuevas de San Marcos (Málaga), de setenta y dos años, de estado soltero, profesión mandadero; domiciliado últimamente en Cuevas de San Marcos; procesado por contrabando, causa número 29 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 3985

3158

**FERNANDEZ MARTINEZ, Julio Emilio;** natural de Cartagena, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Melilla, callejón de la Gloria, número 20; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, a las resultas de la causa número 61 de 1908. 3884

3159

**GALINDO HERNANDEZ, José;** hijo de Galindo y Concepción, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de doce años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 3987

3160

GARDEROS SOTERO, *Higinio*; natural de Irún (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión forjador, de veintiocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Haro á notificarle los autos de procesamiento y prisión, dictados en sumario número 7 del corriente año y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3855

3161

HERNANDEZ ARAMENDI, *Pedro*; hijo de Florentino y Aurea, natural de Bilbao, (Vizcaya), de estado soltero, profesión mecánico, de diecinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Bilbao, al objeto de constituirse en prisión, apercibido de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar. 3926

3162

IGLESIA, *Esperanza de la*; hija de Francisco de la Iglesia, natural de Portugal, de diecisiete años, estado soltera, profesión sirvienta, sin instrucción; residente en Benavente; procesada por hurto de una mula; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Benavente, bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarada rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 3824

3163

IGLESIA BARCIA, *Juan de la*; hijo de José y Margarita, natural de Santiago, de treinta y ocho años, soltero, herrero, vecino de esta ciudad; domiciliado últimamente en la calle del Monte, número 8; procesado y penado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de La Coruña, con objeto de cumplir la pena que le ha sido impuesta; apercibiéndole que si no lo verifica, se le declarará rebelde. 3841

3164

IZQUIERDO ABRANADO, *Benigno*; domiciliado en Bilbao y últimamente en Logroño, profesión banista; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Calahorra, bajo apercibimientos legales, y el de ser declarado rebelde. 3830

3165

JARRIN, *Arévalo*; domiciliado últimamente en Valencia, calle del Arzobispo Mayoral, número 12, tonda; procesado por el delito de estafa, comparecerá en este Juzgado del Mar, dentro del término de diez días. 3 23

3166

JIMENEZ, *Manuel (a) El Cubicostero*; profesión del campo; domiciliado últimamente en la villa de Santiponce; procesado por lesiones, comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador y Secretaría de D. Manuel de Jesús M.ª, calle Almirante Apodaca, número 4. 3909

3167

LARROYA ORUS, *José*; hijo de Pascual y Josefa, natural de Manresa, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Manresa y Barcelona; procesado por robos, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para constituirse en prisión. 3886

3168

LEON DE MUÑOZ, *Antonio Domingo*; de veintiocho años, estado soltero, natural de Noalejo, provincia de Jaén, y cuya residencia ha sido en Madrid, calle del Oso, número 7, principal; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos, al objeto de notificarle auto de procesamiento en sumario que se instruye contra el mismo, sobre usurpación de funciones, recíbrle declaración indagatoria y práctica de otras diligencias. 3892

3169

LOPEZ NIETO, *Maria*; hija de Francisco y Luciana, natural de León, estado soltera, pero con un hijo, profesión sirvienta, que vive en la actualidad en compañía del también procesado José Banco Expósito, de veintinueve años, de regular estatura, pelo y ojos castaños, color moreno, nariz ancha y roma, boca regular y viste á estilo de las quincalleras del país; habiendo tenido su residencia últimamente en Castroalbón, provincia de León; procesada por robo de vinos y efectos, en la bodega de José Román Macías, y tres carneros de la propiedad de Isidro Alonso Bailez, vecinos de San Esteban de Nogales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, á fin de constituirse en prisión provisional y práctica de otras diligencias. 3863

3170

LORCA SANCHEZ, *D. Andrés*; domiciliado últimamente en Arbolcás; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huelmo-Overa, á responder de los cargos que le resultan en la causa número 12 de 1916, sobre estafa. 3867

3171

LASCOS GARCIA, *Lorenza*; viuda del penado Matias Galve Blasco y demás herederos de éste; domiciliados últimamente en Valencia; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Híjar, á hacer efectivas las responsabilidades que faltan por satisfacer en concepto de costas causadas en el sumario que se instruyó contra dicho penado Matias Galve, sobre homicidio, y notificaries el auto de adjudicación de los bienes que le fueron ya embargados á tal fin, bajo apercibimiento de que, si no verifican dicho pago, se procederá contra los bienes que en este caso hubiere necesidad de embargar de la pertenencia de aquél. 3856

3172

LUMBRERAS MOLINERO, *Leocadio*; domiciliado en Pomer (Zaragoza), y últimamente residente en Logroño, profesión jornalero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Calahorra, bajo los apercibimientos legales, y el de ser declarado rebelde. 3828

3173

LUQUE ALMUNIA, *Manuel*; natural de Andújar, de estado soltero, profesión alfarero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Andújar, para constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 3809

3174

LUQUE SUARES, *José*; natural de Martos, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y

Francisca; domiciliado últimamente en Martos; procesado por hurto de cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baena. 3993

3175

LLOMBART, *Francisca*; natural de Mahón, de cuarenta años; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gros, para sufrir la condena impuesta. 3816

3176

MAGDALENA GONZALEZ, *Maha*; de estado soltero, profesión minero; domiciliado últimamente en Carrié (Laviana), hijo de Pedro y Josefa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión que tiene acordada en causa por suplantación. 3898

3177

MAGI, *Joaquín*; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Josefa; domiciliado últimamente en Baget y en la aldea de Munás (Olot); procesado por contrabando de caballerías, en causa número 188 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gerona, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 3851

3178

MANUEL y su mujer Florentina, quincalleros ambulantes, que permanecieron en el pueblo de Calzada de la Valdería (León), y casa de la quincallera Elisa Pardo Moreno, en los días 17 y 18 de Enero último; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, para prestar declaración sin juramento como acusado en causa por robo de vinos y efectos en la bodega de José Román Macías, y tres carneros de la propiedad de Isidro Alonso Bailez, vecinos de San Esteban de Nogales. 3856

3179

MARCH Y SOLÉ, *Isabel*; de estado soltera, de treinta años; domiciliada últimamente en la calle del Alba, número 2, primero-segunda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola. 3818

3180

MARCH Y SOLÉ, *Teresa*; de estado viuda, de cuarenta años; domiciliada últimamente en la calle del Alba, número 2, primero-segunda; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola. 3819

3181

MARIN PEREZ, *Francisco*; natural de Alhama, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alhama, calle de Santarén, número 18; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Murcia, la cual tiene decretada su prisión por auto de 28 de Febrero último en causa número 147 de 1915. 3863

3182

MARQUEZ LOPEZ, *Martin, (a) Pollo*; de

treinta y nueve años, hijo de Félix y de Paula, soltero, jornalero, natural de Valdepeñas; domiciliado últimamente en la Alameda, provincia de Soria; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas, con el fin de cumplir la pena impuesta en sumario por desobediencia á los Agentes de la Autoridad. 3918

3183

MARQUEZ LOPEZ, *Martin*, (a) *Pollo*; de treinta y nueve años, hijo de Félix y Paula, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Valdepeñas; domiciliado últimamente en Alameda, provincia de Soria; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas, con el fin de cumplir la pena impuesta en sumario por injurias á los Agentes de la Autoridad. 3920

3184

MARTI ALBA, *Luis*; natural de Játiba, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Amalia, número 24, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. 3822

3185

MARTI VILLALONGAS, *Joaquín*; hijo de Manuel y María, natural de Valencia, de estado casado, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Llausá, número 8, bajos; procesado por resistencia á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3823

3186

MARTINEZ PUNZON, *Sebastián*; hijo de Diego y Clara, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 3985

3187

MONTENEGRO CONTRERAS, *Engracia*; hija de Manuel y Dolores, natural de Sevilla, de estado casada, profesión vendedora, de cincuenta y dos años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 3908

3188

MORENO MORA, *Joaquín*; para que en el término de diez días, á contar del siguiente á la publicación en la GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de Vélez Málaga, á fin de recibirle declaración y responder de los cargos que le resultan en el sumario que instruyo por cohecho, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que hubiere lugar. 3929

3189

MORENO SANZ, *Juana*; Moreno Pérez, Fernando; Collado Sanz, María y Víctor; Alvarez Moreno, María Luisa; ambulantes quinquilleros, y Benjano Salguero Fernanda, domiciliada en Madrid; procesados en la causa seguida por expendición de moneda falsa, con el número 69 del año 1911; comparecerán, ante la Audiencia provincial de Cuenca, el día 24 de

Abril, y hora de las nueve de la mañana, con objeto de concurrir al Juicio oral de dicha causa, que tendrá lugar en dicho día, bajo apercibimiento si no lo verifican de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 3914

3190

MUÑOZ RODRIGUEZ, *Rafael*; natural de Sevilla, de estado soltero y profesión herrero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, para ser reducido á prisión. 3989

3191

NAVARRO NAVARRO, *José* (a) *El Romano*; domiciliado últimamente en Alzaina, provincia de Málaga; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alora para constituirse en prisión y prestar indagatoria, apercibiéndole que de no verificarlo, se le declarará rebelde. 3991

3192

NORIEGO ALVAREZ, *Diego*; conocido por Eliodoro y por Isidoro Alvarez Noriego; hijo de Juan y Avelina, natural de Aconchal, de estado casado, profesión minero, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Montilla. 3890

3193

OTAEGUI CORTES, *Antonio*; hijo de Lorenzo y María Angel, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Ortuella; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Valmaseda, al objeto de notificarle el auto de prisión contra él dictado é instruirle de la pena que para el mismo solicita el Ministerio Fiscal en causa número 269 de 1913. 3923

3194

PALAZON BALLESTA, *Ginés*; natural de Huércal-Ovra (Almería), de estado soltero, profesión vendedor, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de la Cava Baja, 28, posada; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaria del señor Garfía Inés. 3883

3195

PARDO MORENO, *Elisa*; hija de Antonio é Isabel, natural de San Pedro Valderaduey, casada con Pablo Rivas Currao, labradora y quincallera, de veintitrés años, de regular estatura, pelo negro, ojos castaños, cejas negras y viste á estilo de las quincalleras; domiciliada últimamente en Calzada de la Valdería (León); procesada por robo de vinos y efectos en la bodega de José Román Macías, y tres carneros de la propiedad de Isidro Alonso Bales, vecinos de San Esteban de Nogales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, á fin de constituirse en prisión provisional y práctica de otras diligencias. 3864

3196

PAZ ESCUDERO, *Francisco*; hijo de Antonio y Manuela, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle del Puerto, número 24; procesado por lesiones á Juan José Machuca Morillo; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, Almirante Apodaca, número 2, para ser constituido en prisión. 3906

3197

PERALES, *Juana Antonio*; de estado casada, profesión modista; domiciliada últimamente en la calle de Preciados, 17; procesada por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, 6 será puesta en la Cárcel de su sexo, en clase de presa comunicada. 3877

3198

PEREZ COLLADO, *José*, natural de Alcira, hijo de Luis y de Isabe, de treinta y seis años, estado casado, profesión tratante en frutas, vecino de Alcira; domiciliado últimamente en la calle del Olivo; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, con objeto de extinguir la condena impuesta en dicha causa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 3921

3199

PEREZ MARTIN, *Francisco*; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Antequera, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que hubiere lugar, declarándolo rebelde. 3810

3200

PEREZ ROLDAN, *Sierra*, (a) *Calderona*; de veintiséis años, estado soltera, profesión jornalera, hija natural de Servanda, natural y vecina de Cabra; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Cabra (Córdoba), dentro del término de diez días, para ser reducida á prisión, pues así lo tiene acordado la Audiencia Provincial de Córdoba, en el sumario que contra otro y la misma por el delito de hurto de patatas, apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar. 3825

3201

PICOLI, *Ernesto*; hijo de Pedro y Juana, natural de San Juan (Brasil), estado soltero, profesión cocinero, de unos treinta y cinco años, según relación facultativa, con Instrucción; domiciliado últimamente en Barcelona, posada de Marsella; procesado por hurto, números 513 y 4.500 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaria de D. Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3920

3202

RAMIREZ PEREZ, *Josefa*; natural de Marchena, hija de José y Patrocinio, estado casada, profesión sirvienta, de cuarenta años, vecina de Sevilla; domiciliada últimamente en la calle de San Bernardo, número 40; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 4. 3907

3203

REYES TORRES, *Salvador*; natural y vecino de Ibrós, hijo de Antonio y Matea, de treinta y tres años, estado viudo, profesión arriero; domiciliado últimamente en Venta Nueva, anejo á Santa Elena, partido judicial de La Carolina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baeza, para

ser requerido al pago de 125 pesetas de multa á que ha sido condenado en causa número 82 de 1914, sobre hurto frustrado.

3204

**RODRIGUEZ PARDO, Piedad**; y según certificación de su nacimiento Luciana, hija de Vicente y Consuelo, natural de La Iniestra (Zamora), estado soltera, profesión las ocupaciones domésticas, de trece años, de buena estatura y muy desarrollada con arreglo á su edad, color moreno, pelo negro, ojos castaños, cejas al pelo, nariz recta, boca pequeña y viste á estilo de las quincalleras; domiciliada últimamente en Calzada de la Valderia, viviendo en unión de la también procesada Elisa Pardo Moreno; procesada por robo de vinos y efectos en la bodega de José Román Macías, y tres carneros de la propiedad de Isidro Alonso Bailes, vecino de San Esteban de Nogales; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza, á fin de constituirse en prisión provisional y práctica de otras diligencias. 3805

8205

**RODRIGUEZ MONZÓ, Francisco**; natural de Valencia, estado soltero, profesión mecánico, de veintitún años, hijo de Francisco y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Ramón, número 21, segundo-segunda; procesado por hurto de gallinas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificársele el auto de prisión dictado por la sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 3803

3206

**ROMERO VALLE, Francisco**; natural de Beas, estado casado, vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Higuera la Real; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Fregenal de la Sierra, para constituirse en prisión y recibirle declaración indagatoria, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 3844

3207

**RUEDA TORRES, José, (a) El Rueda**; conocido por José Ruiz Trujillo y Manuel Béjar Guerrero, hijo de Antonio y Ana, natural de Alozaina, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto y uso público de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lora del Río. 3875

3208

**SABATÉ Y ORTÍ, Bienvenido**; natural de Faiset (Tarragona), de estado soltero, profesión zapatero, de treinta y dos años, hijo de Salvador y de María, fugado de la Cárcel de Cervera la noche del 4 al 5 de Julio del año último; procesado y preso por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 3837

3209

**SAFONT SANTACREU, José, (a) Sabato**; natural de Montmajor, de estado casado, profesión labrador, de sesenta y tres años; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona,

Secretaría del Sr. Gros, para cumplir la condena impuesta. 3817

3210

**SALVADOR PEREZ, Manuel**; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á fin de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde. 3806

3211

**SANMARTIN URZAINQUI, Isidoro**; hijo de Benito y de María, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, natural de Carcastillo, partido judicial de Tudela y vecindado últimamente en Badalona, calle Roger de Flor, 35; Juan Pérez Sáez, hijo de Toribio y Valentina, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de treinta y ocho años, natural de Burdeos (Francia), y María Ribes Llabata, hija de Pascual y María, de estado viuda, de treinta y cuatro años, natural de Madrid; procesados por el delito de hurto; comparecerán, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Cervera, para ser reducidos á prisión, como comprendidos en el párrafo tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con prevención que de no verificarlo, serán declarados rebeldes. 3836

3212

**SEGURA MONTOYA, Felipe**; hijo de María, natural de Almería, de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por disparos; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 3808

3213

**SERRA, José**; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cataluña, 82; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de esta capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3815

3214

**SUÁREZ SANTOS, Agustín**; hijo de Andrés y de Manuela, natural y domiciliado en Badajoz, de estado soltero, profesión esquilador, de veintinueve años, estatura regular, pelo y cejas negros, barba poblada, mellado en la parte media de los dientes superiores; José Jiménez Silva, hijo de Atanasio y Josefa, natural de Santa Marta, de estado soltero, profesión esquilador, de veinte á veinticinco años, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz y boca regular, barba saliente, color moreno, domiciliado últimamente en Badajoz; José Silva Santos, hijo de Francisco y Damiana, natural de D. Benito, de estado soltero, profesión esquilador, de veinticinco á treinta años, estatura regular, pelo y ojos negros, barba poblada y color moreno, domiciliado últimamente en Badajoz; Santiago Laso Santos, hijo de Andrés y Manuela, natural de Badajoz y domiciliado últimamente en esta capital, de estado soltero, profesión esquilador, de veinticinco á treinta años, de las mismas señas personales que el anterior, y Juan Gabriel Mauricio Laso Santos, hermano del anterior, natural de Fregenal, de estado soltero, profesión esquilador, de treinta y cinco años, de las mismas señas que el anterior, domiciliado últimamente en Badajoz; procesados por allanamiento de morada y lesiones; comparecerán, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, de Fregenal, para

constituirse en prisión y práctica de diligencias, acordadas en dicho sumario, bajo apercibimiento, de que en otro caso serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 3843

3215

Un gitano, sordomudo, de nombre Pepe, de estado soltero, profesión mendigo, de diecisiete años; domiciliado últimamente en término de Sorbas; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Vera (Almería), para ser emplazado en el sumario. 3930

3216

**VILA CANES, José**; de veinte años, de estado soltero, profesión cocinero, natural de Figuerola (Lérida), hijo de Juan y de Rosa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Codorniu, número 8, posada de Tarragona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llíesca; á constituirse en prisión y prestar indagatoria; apercibido que, de no hacerlo, le parará el perjuicio consiguiente en Derecho. 3858

3217

**VILLARREAL, Mauricio**; domiciliado últimamente en Toledo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Toledo, para prestar declaración y constituirse en prisión provisional en la Prisión preventiva de la misma ciudad, á las resultas de la causa criminal que con el número 195 de 1915 se instruye contra el mismo por el expresado delito de hurto. 3916

3218

**YEDRA LARA, José, (a) Matagatos**; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Antonio y Araceli, natural y vecino de Cabra (Córdoba); comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de dicho pueblo, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión, pues así lo tiene acordado la Audiencia Provincial de Córdoba en el sumario que contra otra y el mismo se sigue en dicho Juzgado por el delito de hurto de patatas; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar. 3826

### Juzgados de Primera Instancia.

#### BANDE

D. José Ogando Stolle, Juez de instrucción de Bande (Orense).

Por el presente se cita á un tal Antonio, de unos veintiséis años, alto, color pálido, ojos grandes, robusto, viste pantalón pana negro, chaqueta paño, color plomo, y gorra visera, calza zuecos, y cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se desconocen, á fin de que, en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado de instrucción á responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario que por hurto de yeguas á los vecinos de Conso-Muñíos, Alejandro Garrido Pena y Constantino Luis Salgado, me encuentro instruyendo, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Bande á 4 de Abril de 1916.—El Juez de instrucción, José Ogando Stolle. JO—4633

D. José Ogando Stolle, Juez de instrucción del partido de Bande (Orense).

Por el presente se cita á Manuela González, (a) *Lirio de Ferreiros de Grosi*, y á una tal Florinda, hija de la *Cortexa de Silveira*, del municipio de Lovios, y en la actualidad residentes en la vecina República portuguesa, á fin de que, en el término de diez días, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de mi cargo, á prestar declaración y responder de los cargos que contra las mismas aparecen en el sumario que con el número 9 del año actual, instruyo por aborto: apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido el presente en Bande á 2 de Abril de 1916.—El Juez de instrucción José Ogando Stolle. JO—4634

#### CARBALLINO

D. Isaac Espinosa Lamas, Secretario del Juzgado de instrucción de Carballino.

Cita á Francisco Ferreira, súbdito portugués, trabajador y residente en Ariz, término municipal de Cea, y en la actualidad en paradero ignorado, para que dentro del término de diez días, contados desde la última inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, con objeto de declarar como testigo en causa que se instruye por el delito de lesiones, inferidas á Joaquín da Silva, de la misma residencia y República portuguesa, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho, pues así lo acordó el señor Juez de instrucción de este partido, D. Antonio Sanz Fernández, en providencia de esta fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, expido y firmo el presente edicto en Carballino, á 5 de Abril de 1916.—Por sustitución, Benigno L. Canitrot. JO—4638

#### CASTROURDIALES

D. Felipe Arín Dorronsoro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, y como contemplado en el número 1.º del artículo 855 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Manuel Izguirre Saiz, de diecinueve años de edad, hijo de Dionisio y Lucinda, soltero, jornalero, natural de Santurde de Reinosa, provincia de Santander, y en la actualidad viviendo en Bilbao, cuyo actual paradero se ignora, para que, dentro del término de diez días siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Vizcaya, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado á prestar declaración indagatoria en la causa que contra el mismo se sigue por expiación de moneda falsa, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo, ruego y encargo á todas Autoridades, tanto civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, que procedan á la busca y captura de dicho sujeto y le pongan á mi disposición si fuere habido en la Cárcel de este partido.

Dado en Castrourdiales á 6 de Abril de 1916.—El Juez de instrucción, Felipe Arín.—Ante mí, Licenciado José Rey. JO—4640

#### GERONA

D. José Grahit Grau, accidentalmente Juez de instrucción de esta ciudad de Gerona y su partido.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á los procesados Poncio Olás Gich y su hijo Americo Olás, vecinos de Sevilla, domiciliados en la calle de Pedro Miguel, número 14 y de ignorado paradero, como comprendidos en el número primero, en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para que en el término de diez días, contados desde la última publicación de este llamamiento, se presenten en este Juzgado para ser conducidos á la Cárcel de este partido, á disposición de este Juzgado, que ha acordado su prisión en méritos de la causa que se les sigue sobre estafa, número 126 de 1915, bajo apercibimiento que de no verificarlo serán declarados rebeldes, y les parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley.

Y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á su busca y captura y conducción de los mismos á la Cárcel de este partido, á mi disposición, en la cual se interesa la Administración de justicia.

Dado en Gerona, á 3 de Abril de 1916.—José Grahit —El Secretario, Eduardo Ferrer. JO—4647

#### MADRID—HOSPITAL

En el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte y mi Secretaría, pende en apelación el juicio verbal de faltas seguido en el Tribunal municipal de dicho distrito, por la infracción de la ley de Caza contra Gastón Levy Infante, habiéndose dictado en el rollo correspondiente la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 15 de Marzo de 1915, el Sr. D. Federico Grande y Cortés, Juez de instrucción del distrito del Hospital de la misma: habiendo visto el juicio verbal de faltas á que el presente rollo se refiere, seguido por la infracción de la ley de Caza, ante el Tribunal municipal de este distrito y pendiente en este Juzgado en grado de apelación entre partes: de la una el señor Fiscal municipal, y de la otra, como denunciado y apelante Gastón Levy Infante, vecino de esta Corte, en cuyo juicio verbal ha sido parte como denunciante D. Fructuoso Escós Martínez, Agente de Vigilancia, que no ha comparecido en esta sentencia.

«Fallo que debo confirmar y confirmo, con imposición de las costas de esta instancia á la parte apelante, la sentencia que en 22 de Febrero último dictó el Tribunal municipal de este distrito en el juicio verbal de faltas á que el presente rollo se refiere y por la que se condenó á D. Gastón Levy Infante como autor de la falta comprendida en el artículo 44 de la ley de Caza á la pena de 104 pesetas de multa, que hará efectivas en metálico para su entrega al denunciante D. Fructuoso Escós, ratificando y declarando bien hecha la destrucción de la caza aprehendida y se le imponen al Sr. Levy las costas del juicio.

«Así por esta mi sentencia, que luego sea firmada se comunique al superior para su ejecución, con devolución del juicio á que se refiere, lo pronuncio, mando y firmo.—Federico Grande.»

Y para que sirva de notificación á don Gastón Levy Infante, cuyo actual domicilio se desconoce, expido la presente

cédula, para insertar en la GACETA, según lo ordenado, en Madrid á 5 de Abril de 1916.—El Secretario, Licenciado Vicente Moreno. JO—1667

#### MADRID—UNIVERSIDAD

En los autos promovidos por el Procurador D. Hilario Dago, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra los herederos ó representantes legales de los derechos de D.ª María Luisa González y Díez de Tejada, sobre secuestro y posesión interina de la casa sita en la ciudad de Sevilla, calle de Pedro Miguel, número 23 novísimo, se ha dictado la siguiente

«Providencia.—Juez, Sr. Puebla.—Juzgado de primera instancia de la Universidad.—Madrid, 5 de Abril de 1916.—Por presentado el anterior escrito con el exhorto cumplimentado y liquidación que acompaña, únanse á los autos..., y visto lo dispuesto por el artículo 1.514 de la ley de Enjuiciamiento Civil, requiérase á los herederos ó representantes legales en los derechos de la deudora D.ª María Luisa González y Díez de Tejada, por edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID, *Diario Oficial de Avisos* de esta Corte y *Boletín Oficial* de Sevilla, publicándose también en el sitio de costumbre, para que dentro de tercero día otorguen á favor del comprador D. José León y León, la escritura de venta de la finca hipotecada, compareciendo al efecto ante este Juzgado, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, la otorgará el que provee de oficio en su nombre; y por su resultado se acordará lo que proceda.

«Lo mandó y firma S. S.ª, y doy fe.—José Manuci Puebla.—Ante mí, Esteban Unzueta.»

Y para que sirva de notificación y requerimiento á los herederos ó representantes legales en los derechos de la deudora D.ª María Luisa González, que son desconocidos, autorizo la presente para su inserción en los periódicos oficiales.

Madrid, 6 de Abril de 1916.—El Secretario, Esteban Unzueta. X—770

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, en providencia dictada en 31 de Marzo último, ha admitido la demanda en juicio declarativo de mayor cuantía promovida por el Procurador Leirado, en nombre de D. Pedro de Velasco Merano, contra don Manuel Salarmer Conde y D. Pascual Toda y Nuño de la Rosa, sobre tercera de dominio de un automóvil embargado á éste en autos seguidos á instancia de aquél, de cuya demanda se confiere á ambos traslado.

En su consecuencia, y siendo desconocido el domicilio del demandado Sr. Toda, le emplazo por medio de la presente para que dentro del término de veinte días, á contar desde el siguiente al de su inserción en los periódicos oficiales, comparezca y conteste dicha demanda en debida forma, para lo cual quedan á su disposición las copias correspondientes en mi Secretaría, previniéndole que de no verificarlo, se tendrá por contestada por su parte y seguirá el juicio en su rebeldía.

Madrid, 3 de Abril de 1916.—El Secretario, Esteban Unzueta. X—771